

***Intervención del Secretario de Estado en los Despachos de Energía,  
Recursos Naturales, Ambiente y Minas de la República de Honduras,  
Lucky Halach Medina Estrada***

***Debate General del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible  
auspiciado por el Consejo Económico y Social (ECOSOC)  
5 – 18 de julio de 2022***

En Honduras necesitamos esfuerzos gubernamentales extraordinarios para recuperar el terreno perdido y acelerar el progreso. De cara a los próximos años, tenemos una responsabilidad histórica para abordar la crisis ambiental y climática, para recuperarnos y construir un mejor futuro. Al ser un país muy vulnerable, es prioridad el acceso más equitativo a herramientas y recursos económicos para mitigar los efectos del cambio climático, hemos retrocedido en los objetivos relacionados con el ambiente y los recursos naturales.

Honduras considera que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar es el marco jurídico que guía todas las actividades en los océanos y los mares, como la base de las actividades y la cooperación en los planos nacional, regional y mundial en el sector marino. El Gobierno de la República reconoce la necesidad de establecer mecanismos permanentes que formen y fortalezcan capacidades que aseguren el acceso a las herramientas necesarias para beneficiarnos del desarrollo sostenible de los océanos.

Es urgente contrarrestar los efectos del cambio climático y mitigar los impactos de la contaminación marina, la destrucción de hábitats, degradación de las cuencas hidrográficas, la pesca excesiva y la pérdida de biodiversidad. Seguimos trabajando en programas y estrategias para eliminar el uso del plástico y el deshecho del mismo en el océano, y así obtener un entorno marino saludable.

Las metas sobre biodiversidad están amenazadas y la pandemia por COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de la relación entre las personas y la naturaleza, y ha subrayado las consecuencias de la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los ecosistemas para nuestro propio bienestar y supervivencia.

Reiteramos la urgencia de continuar con las acciones multilaterales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. Necesitamos frenar el avance de la deforestación, la degradación de la tierra y la contaminación para restablecer el equilibrio con nuestros ecosistemas naturales y fomentar la innovación de modelos de negocios y tecnologías que contribuyan a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. A medida que los gobiernos trabajemos de manera conjunta con distintos sectores de la sociedad, lograremos una recuperación oportuna, sostenible, inclusiva, verde y resiliente.

La administración de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento reitera la necesidad de un marco que promueva la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Tenemos el compromiso de mejorar la relación con la naturaleza y enfocarnos en la conservación, restauración, hacer un uso armonioso de la biodiversidad y abordar el cambio climático como centro de políticas de desarrollo sostenible.

Es el momento de acelerar las acciones, poner la naturaleza en camino a la recuperación, no solo para cumplir con los ODS, sino para garantizar una vida digna a las comunidades que dependen de las áreas protegidas y sus ecosistemas. El ambiente es el centro de nuestras estrategias de recuperación sostenible y resiliente. Honduras destaca la necesidad de garantizar el cumplimiento de los principios fundamentales de los acuerdos ambientales multilaterales.

Recalamos nuestro compromiso de país para cumplir con los objetivos y metas del desarrollo sostenible en la Agenda 2030, y asegurar mejores condiciones de vida para toda la población hondureña.

Muchas gracias,